

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :
{ Por trimestre... 7 :

JUEVES 8 DE MAYO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

10.276

nos remite para su insercion el si-
PROGRAMA.

Sociedad Económica Cordobesa amigos del Pais, celosa por la prosperidad y engrandecimiento de la Institucion popular, y á fin de fomentar el estudio de los padres, maestros y niños, en sesion del dia tres del mes de Mayo, celebrará un certamen bajo las siguientes bases:

Los exámenes se verificarán en el mes de Mayo, y serán sobre las materias que comprende la primera enseñanza en relacion con la edad de cada uno de los examinados.

Se adjudicarán tres premios en cada una de las bases, el primero de trescientos reales, el segundo de doscientos y el tercero de sesenta, á favor de los niños menores de siete años pertenecientes á familias pobres. Además se distribuirán otros seis consistentes en diplomas honoríficos con destino á los que se adjudicaron en el certamen: los dos primeros para los niños que resulten mas sobresalientes; los dos segundos á los que subsigan en esta calificacion, y los otros restantes á los mas notablemente aprovechados.

Se adjudicará igualmente doble premio de premios de una y otra clase, en los mismos términos é idénticas condiciones, entre los niños que tengan de diez á diez años de edad.

Del mismo modo se concederán otros tantos premios como se mencionan en las dos bases anteriores.

Los padres ó encargados de los niños que deseen tomar parte en el Certamen, dirigirán sus solicitudes al director de la Sociedad Económica, con anterioridad á la fecha del nacimiento de los mismos, pidiendo sean sometidos al examen. Los que opten á premios honoríficos deberán además acudir al respectivo para que informe al director de la instancia acerca de su pobreza, cuyo requisito solo podrán aspirar á los honoríficos.

Las solicitudes antes mencionadas deberán presentarse al Secretario de la Sociedad don Pedro Rey y Gorrea, calle de Maese Luis número 11, desde el dia 20 del actual, y los exámenes se verificarán en el salón de sesiones de la Sociedad Económica, á las diez de la mañana del domingo 24 de Mayo, y si en dicho dia no pudiesen terminarse continuaran en los sucesivos.

El acto solemne de distribucion de premios se verificará en el dia y local que se darán á conocer oportunamente en los periódicos.

Córdoba cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro.

cientos ochenta y cuatro.—El Director, José F. Salcedo.—El Secretario, Pedro Rey.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Terminada la cuestion de orden público, y conocido el resultado definitivo de la eleccion de diputados, pocos son los asuntos que dan lugar á discusiones en los círculos políticos, pudiendo decirse que á la animacion de los dias pasados ha sustituido la calma y tranquilidad, que lleva sus efectos hasta el extremo de que ya aún los de ánimo mas excitado, no discuten con aquel apasionamiento que en los primeros momentos les cegaba de tal suerte, que no veian la realidad de los hechos, haciéndoles pretender el imposible de que las inexactitudes que ellos sostenian, habian de prevalecer sobre la verdad.

—Dice el *Imparcial*: «El resultado del escrutinio general ha producido viva excitacion entre los fusionistas, por suponer que han sido sacrificados algunos de sus correligionarios que se creían triunfantes, para reusitar á otros por procedimientos ya conocidos.»

Tan grande es en algunos el mal humor, que proponen que la minoria fusionista haga una protesta al comenzar la discusion de actas, retirándose durante los debates; pero esta idea no creemos que prosperará, pues por el contrario, la mayoría de los diputados fusionistas se proponen mantener la discusion de actas con gran calor.»

—Mientras no se dicte una disposicion orgánica de carácter general para cuanto se refiere á los funcionarios públicos de las provincias de Ultramar, la provision de las colecciones de rentas ó de aduanas que vayan en lo sucesivo se verificará á propuesta del gobierno general de Cuba, oida la intendencia general de Hacienda, cuya propuesta habrá de recaer en personas naturales de la isla, ó que, no teniendo esta condicion, lleven, por lo menos, dos años de residencia en el pais, y se hallen dispuestas, en uno y otro caso, al inmediato afianzamiento del cargo.

Así se ha dispuesto en real orden de fecha reciente.

—La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, puesta de acuerdo con el propietario del magnífico Monasterio de Piedra, ha establecido, desde el 15 de Mayo al 30 Setiembre, billetes á precio reducido para visitar aquellos encantadores sitios que gozan el presente de una reputacion europea.

—El capitán general de Cuba habia solicitado hace algun tiempo que fueran destinados á aquel ejército varios jefes y oficiales. Las causas que le obligaron á pedir el envío han desaparecido, tanto, que no solo ha dispuesto se suspenda aquella orden, sino que en breve dispondrá el regreso á la Península de 150 jefes y oficiales que resultan excedentes en el ejército de la Antilla.

—Lo que opina la *Epoca* sobre la izquierda:

«Se anuncia hoy que en la reunion del círculo izquierdista, que debe verificarse el miércoles próximo, se presentará una proposicion contra el mas elocuente de los oradores de la izquierda.

Se anuncia tambien que el señor Martos tiene previstos todas las censuras y todos los cargos que puedan hacersele en el círculo, y como ha hecho liquidacion de agravios y de beneficios recibidos, no dará importancia á los acuerdos de la reunion.

Aunque el señor Morst no crea posibles las disidencias, los hechos son superiores á su intencion. Las disidencias son ya públicas, y la necesidad de una sola jefatura se impone.»

—El gobierno de los Estados Unidos, que ha despedido á sus empleados de la Aduana de Cayo Hueso que no pusieron de su parte todo lo necesario para impedir el embarco de Agüero y sus secuaces para Cuba, dando en esto una prueba de justicia y de especial amistad al gobierno español, ha embargado un depósito de armas que se ocultaba en aquella ciudad, tan pronto como el consul de España las ha denunciado.

—El gobierno abraza el propósito de que las Cortes suspendan las sesiones antes del dia 1.º de Julio, á cuyo fin se propone que la discusion de actas sea por parte de los ministeriales lo más breve posible.

Los presupuestos para el año próximo se leerán al dia siguiente de votarse el mensaje de la Corona.

—En breve se publicará por la Direccion general de Infanteria una real orden por la que se permitirá pasar á situacion de reemplazo á los jefes y oficiales del arma que se encuentran en determinadas circunstancias.

—Telegrafian de Perpignan que ha sido internado en Angulema el emigrado español conocido por Magin.

—Ayer reunió el señor ministro de la Guerra, previa invitacion, á los generales que han desempeñado en Cuba cargos de alguna importancia, con objeto de oír su opinion sobre asuntos de aquella isla, cuyo estado financiero exige prontas economías en su presupuesto.

Parece ser que despues de dos horas de discusion, quedaron acordadas algunas importantísimas medidas que tienden á aquel objeto, y de las que han de resultar considerables economías de las

que pueden efectuarse por el ramo de Guerra, sin perjudicar en nada el servicio.

Entre los concurrentes figuraban los capitanes generales señores marqués de la Habana y Martinez Campos; los tenientes generales don Manuel Cassola, don Cayetano Figueroa y don Ramon Blanco, y el mariscal de campo don Antonio Daban.

—Los ministeriales esperan que la discusion de las actas del Congreso demostrará con toda evidencia la legalidad que ha presidido á las últimas elecciones, la sinceridad de la oposicion exagerada que ha venido haciéndose al gobierno, y el haber sido las oposiciones causa directa de la mayor parte de los disgustos electorales que han ocurrido ahora, como ocurrirán siempre en todas partes donde haya elecciones; procedimiento de suyo dado á dificultades y peleas.

—Con motivo de los intensos hielos que han caído en Francia, varias casas acaban de hacer importantes pedidos de vinos á algunas de nuestras comarcas.

Hoy por hoy no podemos precisar cuáles sean estas, pero sí sabemos que en Coralia y otros puntos de Navarra los comisionados se mueven mucho y no tienen reparo en hacer á los propietarios ofertas más ventajosas que en las últimas semanas. Coralia, que venia cotizando sus vinos á 10 y 10 50 reales el cántaro, 11 17 litros, vendió el dia 25 del pasado Abril 6000 cántaros á 11, y el 28 se pagaban fuertes partidas á 11 50.

Las demás comarcas de España es de creer disfruten de mayor demanda que hasta aquí, debido á las grandes pérdidas que han sufrido los viñedos del Centro, Norte y Este de Francia. ¡Qué verdad encierra aquel adagio de que «no hay mal que por bien no venga.»

—Desde 1.º de Junio próximo la Compañía trasatlántica efectuará el servicio de correos á Filipinas, por cuyo motivo, y en virtud de necesidades eventuales del mismo servicio que inaugurará, suspende su anunciado viaje á Manila el 15 del corriente el acreditado vapor correo «Gijón.»

Los pasajeros y carga para el archipiélago saldrán ya en aquella primera fecha desde Barcelona, cesando en sus expediciones los buques del marqués de Campo.

—Está ya aprobado por la Junta reorganizadora de la armada el proyecto general de fuerzas navales, que muy pronto será elevado á la aprobacion del gobierno.

Propone esa Junta que se divida el servicio en general y de guardacostas.

El número de acorazados será de 14: seis de 1.ª clase, seis de 2.ª, de los que se destinan algunos á Ultramar, y dos

cruceros blindados para enviarlos en inmediato socorro de las Antillas y Filipinas.

La escuadrilla de torpedos que se propone la compondrán ocho.

El proyecto se funda en un presupuesto ordinario que no excede del que la marina tuvo cuando existía la flota que creó la union liberal, que actualmente puede decirse que está en completa ruina, y de un conjunto de tripulaciones que es aún menor que las que serían necesarias para armar la poca flota que hoy tenemos.

Del mismo modo, el proyecto abraza el estudio de un sistema de destruir y reemplazar lo viejo que hoy existe, y se prevee el caso de que sólo se hiciera una parte de lo que se propone.

—Las diferencias que se notan en las estadísticas publicadas respecto de los diputados pertenecientes á cada una de las fracciones del Congreso, nacen de que hay algunos de los elegidos á quienes consideran de su partido lo mismo los izquierdistas que los fusionistas y los conservadores.

De todos modos, los fusionistas, que se fijaban en 36, serán probablemente 35, pues son ocho, y no cinco, los de significacion constitucional que vienen por Cuba.

—Diciase anoche, ignoramos con qué fundamento, que hoy sería puesto en libertad el señor Moreu, detenido en las prisiones militares de San Francisco á consecuencia de los sucesos de la Plaza de Afogados.

—Algunos periódicos han dicho que S. M. el rey habia firmado ayer los decretos nombrando consuecos del Supremo de Guerra y Marina á los mariscales de campo D. Fructuoso de Miguel y D. Pedro Lallave.

—Estos nombramientos, así como el del mariscal de campo D. Juan Guillen Buzarán para igual cargo, fueron ayer definitivamente acordados por S. M. el rey con el ministro de la Guerra, pero los decretos no serán firmados, ni los publicados á la *Gaceta* hasta el dia 14 del corriente, fecha en la que comenzará á regir la nueva organizacion de tribunales militares.

—Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que, no obstante lo prevenido en el artículo 140 de la ley de organizacion y atribuciones de los tribunales de guerra, puedan continuar ejerciendo sus destinos los comandantes fiscales de los batallones de infanteria, reserva, depósito y disciplinarios, y los fiscales permanentes de plaza y capitánias generales.

—El ayuntamiento de Vitoria ha acordado, por unanimidad, ofrecer un asilo al Santo Padre en el caso de tener que abandonar á Roma.

—Como anunciamos hace varios dias, mañana por la noche celebrará junta

mis nuevas preguntas, respondió el hombre que se llamaba conde Bernac, era el con quien yo trabajaba en casa de maese Eudes, el conde que ella afirmaba ser hijo del conde sabio.

—¿Qué me añadiste? ¿Podía la ciencia engañar tan lejos? ¿No me habías dado las dudas que habia destruido en esos dias antes mi conversacion con Grand, volvieron á asaltar en mi espíritu. Creía y no creía. Te creía, y ponía en tela de juicio mi fe. Mi cerebro sufría las angustias de una espantosa y tremenda tortura.

—¿Qué debía creer? ¿Qué debía hacer? ¿Qué partido tomar?

—Pero no pudo darme más noticias, me habia arrancado á mi mismo megrético eran bastante ciertas.

—¿Por qué tuve la idea de profanar el misterio de que se rodeaba Eudes, pero me representaba las

dificultades que tendria que emplear para conocer sus secretos sin hacerle participe de los míos, porque estaba convencido de que aquella alianza del falso conde de Bernac y del anciano, debía ocultar un abismo de traicion y perfidias... Además, me dije que antes de emprender aquel peligroso camino, necesitaba adquirir pruebas incontestables de que la ciencia no era una palabra vana y de que Aldah no se equivocaba.

—En fin, si lo que me habia dicho era la verdad, el hijo del conde Enrique sufría lejos de mí, y mi primer deber, antes de desenmascarar á un canalla, era el de ir en ayuda del niño perdido en los desiertos de Asia, y hacer constar claramente su personalidad.

—Sin retroceder ante los peligros ni ante las fatigas, abandoné la Francia y salí de Europa...

—Por espacio de unos tres años, recorrí en vano las soledades de la Siria, de la Palestina, de la Arabia,

juro lavar en la sangre del culpable ese apellido y ese título, antes de haberlos recobrado; juro perseguir en todo lugar y tiempo al asesino de mis padres, y sin misericordia inocularle, así como á toda su descendencia, directa ó indirecta; juro consagrar mi vida, mis fuerzas, mi inteligencia, mi corazón, mi espíritu y mi brazo, al cumplimiento de estos juramentos, y no traspasar los umbrales del castillo de mis antepasados, ni arrojarme ante la tumba de mis padres, hasta tanto que no les haya probado que es su propia sangre la que corre por mis venas!

El indio escuchó los términos de este juramento terrible con religioso silencio.

—¡Muy bien! —dijo con reposado acento.—Reconozco en esas palabras el carácter del conde Enrique, como reconozco al principio en vuestro rostro las facciones del de Blanca, vuestra desgraciada madre. El juramento que acabais de hacer, recibolo yo, y salgo

—No podía el conde haber conservado recuerdo de aquel medallón; pero de haberlo conservado, la diferencia entre el medallón de la condesa y el que yo le entregaba era demasiado grande y así chocante para que pudiera equivocarse.

—Esto no obstante, apenas vió la alhaja, la llevó á sus labios con grandes muestras de emocion, declarando que la reconocía perfectamente; que habia juguetado, cuando niño, con aquel medallón; que le recordaba á la mejor y á la más tierna de las madres; que aquella alhaja habia estado siempre presente á su memoria, y me dió las gracias con efusion impropia de su carácter seco y frio.

—Tuve la prueba de que mentaba.

—Mandé venir enseguida á Aldah, á quien le presenté como hijo mío...

—La belleza de la encantadora niña impresionó en alto grado al conde, cuyos ardientes ojos lanzaron sobre ella abrasadoras miradas.

—Aldah sabia el papel que debía representar en aquella escena.

que en círculo tan amplio —pare-
cieron, — que á veces le fatiga — y
placer desata, — lo mismo que la
— que ciñe el pantalón. — No bas-
— ni sillones, —
— su peso colo-
— que ocu-
— al ver entrar su tipo
— sin rival. — Observa en
— impávida cachaza; — su
— pensosa digestión; —
— altera
— que venden en
— un estornudo — cual
— Si es rico, en reluciente
— allí se repanchiga —
— si es pobre,
— lo mismo que un bagaje,
— del hielo ó del ca-
— de nues-
— y sigue disfrutan-
— pues tengo
— la mejor mañana — lo
— tendrás que

Plaza. — La que hay á la entra-
de la cárcel merece proteccion por
del Municipio. El alcalde actual
construyó unos jardines, á cuyo riego
se atenderá por un corto trecho de
terreno con el derrame de la fuente inte-
rior. De otra manera, los naranjos y de-
más plantas corren peligro de secarse.
Ya que hablamos de plazas, creemos
deber recomendar la continuacion de
obras empezadas en la de las Dueñas
de los Padres de Gracia.

Candidatura. — La ministerial
de Senadores, la forman en esta pro-
vincia los señores don Ricardo Belmonte
y Cárdenas, don Pedro García Balse-
do y don Enrique de la Cuadra.

Eso es. — Se han pagado estos
días por la Diputación provincial las
comensalidades de Enero y Febrero al
personal de Beneficencia, y parte de sus
sueldos á los abastecedores.

D. E. P. — Anteayer se verificaron
los funerales de nuestro antiguo y buen
amigo el señor don Francisco José Cas-
tello y Harvías, que despues de una
larga y laboriosa vida habia falleci-
do el día anterior rodeado de sus hijos
queridos, á los que deja buena memoria
por su honradez y otras bellas prendas,
que le atrajeron la estimacion general.
Queremos nuestro sentido pésame á su
depreciable familia.

Subasta. — El 11 se subasta en
arriendo el arriendo á venta libre de las
especies de consumo.

Emeritico. — Hoy. — 1841. —
Proclamacion de Espartero como regen-
te del reino. — 1848. — Muere el mal-
famoso pintor gaditano Utrera. — 1880. —
Publicacion de la ley de caza.

Junta directiva. — Para for-
mar la de la Exposicion de ganados
que ha de tener lugar en Córdoba la
semana de la feria de la Salud, han
sido nombrados los diputados pro-
vinciales señores don Rafael Barroso y
don Rafael Melendo y como vocales del
comité de la misma don José F. Salce-
do, don Santos Maria Pego, don Ra-
mon de Porras Ayllon, don Pedro Vargas
Alfonso, don Luis Antonio Aparicio, don
Francisco Rodriguez Ojeda y don Juan
Cuenca y Enillera.

Los jardines. — Muy concurri-
do se ven por las mañanas los frondo-
sos jardines de la Agricultura, que des-
de ahora toda su pompa y lozanía
de las templadas brisas de Mayo. Los
placidos lechos de yaca, son el punto
de descanso á el matutino y saludable
paseo, y no molesta abandonar el lecho
para aspirar las frescas y perfumadas
emanaciones primaverales. Aconsejamos
nuestras lindas paisanas desechen to-
da preza para que se confundan, aven-
tándose, con las rosas de nuestros
jardines.

Comision. — Una del Circulo de
la Union Mercantil ha rogado al señor
director de obras públicas que se cumpla
el reglamento de ferro-carriles, especial-
mente en lo relativo á los inspectores
administrativos nombrados por el go-
bierno.

Caja de ahorros. — En la de
Córdoba se depositaron el domingo úl-
timo 1847 reales por 56 imponentes, 7
de ellos nuevos, y se retiraron 7996'79,
de solicitud de 12 personas que á i ha-
bian colocado fondos, de las cuales á lo
pertenecian por saldo.

Diputados. — Los recientemente
elegidos en los distritos de Posadas de
Hinojosa y Cabra, señores marqueses de
Viana, Fernandez de Henestrosa y
Alam Ordoñez, han regresado á esta
capital, donde ayer fueron felicitados
por muchos de sus amigos políticos á
parlamentarios.

Grava. — Es poca aún la echada
de la canchales en el camino de carruajes enfrente al

Hospicio. El tránsito frecuente para el
ferro-carril y para la sierra, hace neces-
arias allí grandes reparaciones. Y apro-
posito: si la grava se echa algun tiempo
antes, las lluvias la hubieran afirmado.

Llegada. — Ayer estaban ya en
esta capital casi todos los compromisi-
os que tomarán hoy parte con la Di-
putacion provincial en la eleccion de los
tres Senadores.

Multa. — Por esta Alcaldía se han
impuesto veinte y cinco pesetas de multa
á un mozo de panadero por no llevar
en los cofines el targeton con el número
de órden, segun está prevenido.

Por una gotita. — El guardia
municipal número 24 detuvo la madu-
gada anterior en la calle del Acoitino á
una mujer embriagada y escandalosa,
falta de documentos.

Debates. — Anteayer se conti-
nuarían en la Academia de Jurisprudencia
los que vienen ocupándola, referen-
tes á los «Poderes del Estado», y en ellos
tomaría parte nuestro amigo y paisano
señor don Rafael Conde y Luque, Cate-
drático de la Universidad de Madrid y
Diputado á Cortes electo por esta cir-
cunscripción.

Cuenta. — La del segundo tri-
mestre de este año económico, respectiva
á los fondos municipales de Córdoba,
ofrece, como cargo, 411.555 pesetas y 47
céntimos, y como data, 324.160 y 69.
Quedó, pues, una existencia de 87.394
pesetas y 78 céntimos.

Qui...qui...ri...qui. — En poder
del jefe de la guardia municipal se halla
depositado un gallo, encontrado por unos
jóvenes en la plazuela del Potro.

Candidatos. — En la eleccion
que se verificará hoy para nombramiento
de Senadores por esta provincia, lucharán,
además de los que decimos
figuran en la candidatura adicta los
excoientísimos señores Duque de Horna-
chuelos Conde del Robledo de Car-
deña y el señor Gimenez Ouenca.

Llamamiento. — Por real órden
de cinco del actual ha sido llamado, en
comision, á la corte, cerca del Ministro
de Gracia y Justicia, el señor don Ci-
priano Ibañez, juez de primera instancia
de Bujalance.

Detencion. — En la estacion de
los ferro-carriles detuvo anteayer el
cuerpo de órden público al tenor de la
compañía de ópera, que actúa en el te-
atro de San Fernando de Sevilla, por ha-
berse fugado sin terminar el compromi-
so contraido con la empresa. Fué pue-
sto á disposicion del señor Gobernador
civil de esta provincia.

Despacho. — Ha sido remitido
á la Capitanía general de Andalucía el
real despacho del comandante de infan-
tería de don Manuel Domínguez Aguayo.

Calificativo. — Llama un cole-
ga sevillano «Juris de la política», á los
que deben «esta sus posiciones y no á
sus propios merecimientos. Todos están
dando la razon á nuestro programa.

En chirrona. — El cuerpo de ór-
den público capturó anteayer, y puso
en la cárcel á un hombre y una muger,
reclamados por el juzgado municipal de
la izquierda.

Mendigos. — A propósito de ellos
se recuerda que durante el reinado de
don Pedro I de Castilla se prohibió pa-
dir limosna á los hombres y mujeres uie-
les para el trabajo, y se les impusieron
además severos castigos en caso de rein-
cidencia; que bajo el mando de Enrique
II se providenció que cualquiera pudiese
tomar por su propia autoridad á los
holgazanes y servirse de ellos un mes,
sin obligacion de retribuirles; que en la
época de Enrique III se llegó hasta im-
poner á los mendigos robustos castigos
crueles; que Felipe II nombró en cada
feligresía dos personas buenas encargadas
de averiguar quiénes eran mendigos
de profesion, y que Felipe V y Fernan-
do VI destinaron los horgazanes hábiles
al servicio de las armas y á la construc-
cion de obras públicas. Algunas de estas
antiguas prácticas podrian hoy tenerse
en cuenta.

Lagartijo. — Este diestro cordo-
bés trabajará con su cuadrilla en las
corridas de toros de Valencia el 24, 25,
26 y 27 de Julio próximo.

Pensamiento. — El que menos
goza en el mundo, es el que mas abusa
de los placeres.

Seccion minera. — El Estado
cobró en Octubre, Noviembre y Diciem-
bre últimos por el 1 por 100 del produc-
to bruto de las 192 minas que se han
trabajado en Linares, 27287 pesetas y
85 céntimos, segun datos oficiales.

Cantar. — En el amor suso ha-
llar — perpétua contradiccion. — Un gran
placer es dá vida, — y lo alienta un gran
dolor.

Auxiliar. — La de la segunda
escuela de niños y de la de adultos de
Belmez se va á proveer por concurso, y
se dan para solicitarla 30 días.

Contribuciones. — Del 15 al
19 se cobrarán las de Hornachuelos y
Fuente Palmera.

Commutacion. — Se ha solici-
tado la de la capellanía fundada en Des-
Torres por don Andrés Pedrajas Beja-
rano.

Padrones. — Hasta el 11 están
á la vista en Belalcázar los del impuesto
llamado de sal.

Vacante. — En tal estado se ha-
lla la plaza de médico cirujano de Con-
quista, con 1825 pesetas, y hasta fin de
esta mes puede ser solicitada.

Convocatoria. — El juzgado de
Hinojosa llama por edictos á los que se
crean con derecho á heredar á Francisco
Maya Morcillo, que falleció sin testar, y
por estrangulacion en dicha villa, la
noche del 11 de Febrero del año ante-
rior.

Arriendo. — El arriendo á venta
libre de las especies de consumo se su-
basta el día 10 en la villa de Zuheros.

Bien venido. — Ha salido de
Madrid para Andalucía el respetable
señor marqués de Valdeiglesias.

Concursos. — Para los de ingre-
so en la Academia general militar, solo
se admitirán instancias hasta el 28 de
Junio.

Donativo. — Se dice que la reina
doña Isabel va á costear para rayos para
la Giralda de Sevilla. Hace tiempo pa-
rece tenia este pensamiento.

Operaciones. — Las facultati-
vas de un canal de riego derivado del Ge-
nil, entre Ecija y Palma del Rio, empe-
zarán el día doce.

Acotadas. — Se ha notoriado el
coto de las fincas llamadas «Isias del
Higuero» é «Isias del cortijo de Quiño-
nes», término de Ecija.

Asociacion. — La de Señoras Ca-
tólicas de Sevilla, que atiende en aque-
lla ciudad al sostenimiento de escuelas de
ambos sexos, ha invertido en esta cari-
tativa obra desde Abril de 1882 á igual
mes del año actual, la suma de 90,799
reales con 47 céntimos por el Consejo, y
216,779 reales y 86 céntimos por las
Juntas de distrito.

En plata. — Un andalúz desem-
barcó en la Habana y se presentó á un
caballero á quien iba recomendado. Este
le dijo: Vendrá usted por necesidad. —
¡No señor! La tenia en mi tierra; pero
aquí vengo por *Morises*.

Obsequios. — Muchos ha reci-
bido en Moron el señor Albarada, que
con su proteccion á los intereses perma-
nentes ha adquirido grandes simpatías
en varias comarcas andaluzas.

Certamen. — Uno literario ha
abierto la Academia gaditana de Cien-
cias y Artes. Hay siete temas. Los pre-
mios son objetos de gran valor.

General. — Se encuentra actual-
mente en Sevilla el general señor Chin-
chilla.

Viagero. — El pasado martes sa-
lió de Madrid para su posesion de Es-
cañuela, en la vecina provincia de Jaen,
el señor duque de la Torre.

Candidatura. — Segun vemos
en los periódicos de Sevilla, no es cierto
que haya triunfado la candidatura del
distinguido poeta, señor Cano y Caste-
jo para diputado por la Habana.

Rails. — El vapor «Lista» ha con-
ducido ya los últimos que han de ser
tendidos en la línea de Mérida á Se-
villa.

Dignidades. — A una de las
mas altas de la iglesia metropolitana de
Granada se indica para el obispado de
Lugo.

Fiestas. — El domingo empen-
aron en Murcia las del Centenario Sasve-
dra Fajardo.

Plazo. — Dicen de Sevilla que en
breve se anunciará por oposicion una
plaza de médico de entrada vacante en el
Hospital de las Cinco Lagas ó de la
Sangre.

Buen cocido. — Se ha promovi-
do un pleito en Alba de Tormes sobre
mejor derecho á un puchero lleno de
monedas de oro, encontrado en el derri-
bo de una casa.

Folleto. — El distinguido abogado
del Colegio de Madrid señor don Juan
de la Cámara y Cuadros, acaba de pu-
blicar un interesante folleto sobre el cé-
lebre crimen de la calle de San Vicente
en aquella corte, cuya reciente vista ante
los tribunales ha dado lugar á brillantes
informes y curiosos debates. La
primera parte del trabajo que ofrece al
público el señor Cámara, está dedicada
á conseguir en forma narrativa y amena
una extensa y detallada historia de los

amores de Morillo, causa determinante
de los delitos cometidos en la calle de
San Vicente; sigue á esta narracion, en
la que aparecen íntegras las cartas im-
portantes que en aquella historia media-
ron, la reseña del proceso instruido con-
tra don Manuel N. Morillo, conteniendo
todas las diligencias del sumario, los
manuscritos de Morillo, los dictámenes
médicos relativos al estado de las facul-
tades mentales del procesado, las sesio-
nes de juicio oral, tomadas tequígrafica-
mente, y por último, la sentencia dicta-
da por la Audiencia de Madrid, todo
segun el resultado de los autos, que para
ello se han tenido á la vista. El precio
del ejemplar es dos pesetas, y pueden
hacerse los pedidos á don José Maria
Faguineto, Atocha, 135, ó á las princi-
pales librerías.

CHARADA.
Me gusta mirar la prima,
y nunca me agrada el dos,
teniendo horror á mi todo
por sembrar lutos y horror.

Solucion á la charada anterior.
AS TRO NO MO.

**Extractos de diferentes pu-
blicaciones.** — «Restaura la salud perdida
limpiando los humores, vivificando
el sistema y estirpando en él todo vesti-
gio de sífilis, escrófala, reumatismo y
demás enfermedades que reconocen su
origen en la impureza de la sangre.
— ¿Qué? — La Zorzaparrilla de Bristol.»
«Cuando el virus de la Sífilis ha pene-
trado en la sangre y se muestra exterior-
mente por úlceras ó erupciones des-
agradables á la vista, lo único que puede
neutralizarlo y extirparlo es la Zorzapa-
rilla de Bristol.»
«Todas las enfermedades de carácter
escrófuloso ó de impureza de la sangre,
no importa de cuanto tiempo daten,
pueden curarse con el uso de la Zorza-
rilla, auxiliada con las Píldoras de
Bristol.» 48

El aire helado que se recibe al salir
de las reuniones y teatros causa á
menudo una inflamacion del pecho que,
desatendida, puede degenerar en consun-
cion pulmonar; para evitar el mal y cu-
rarlo con rapidez cuando se ha declara-
do, el sólo remedio verdaderamente eficaz
es el Jarabe de hipofosfitos de cal de
Grimault y C.^a, tan renombrado para
hacer desaparecer la tos, los resfriados y
bronquitis, y acabar con los sudores
nocturnos de los tísicos, á los que en
breve devuelven la salud y las carnes.

Para estar seguro de la legitimidad
del producto, exigir en cada frasco la
marca de fábrica, la firma de Grimault
y C.^a y el sello del gobierno francés en azul.

¡UN ENGAÑO DESCUBIERTO!
Movidas por una baja idea de lucro,
algunas casas expenden al público un
JARABE DE QUINA FERRUGINO-
SO que dan como de Grimault y C.^a,
y para facilitar el engaño cubren sus
frascos con una etiqueta parecida á pri-
mera vista á la que protege el JARABE
DE QUINA FERRUGINOSO de Gri-
mault y C.^a. La diferencia está en que
nuestra marca de fábrica está imitada
cómo disposicion nó como figuras, en
que no lleva la firma Grimault y C.^a que
tampoco vé grabada en el vidrio, y en que
el sello azul de nuestra casa está reem-
plazado con medallas de capricho. Ade-
más todo el mundo puede reconocer el
JARABE DE QUINA FERRUGINO-
SO de Grimault y C.^a, el tónico más ad-
mirable y el reconstituyente más eficaz
que se conoce (Véase el anuncio), en
que posee un color límpido como el ja-
rabe de grosellas, mientras que los imi-
tados ofrecen un tono moreno oscuro y
desagradable por su espesor.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CORDOBA.**

Nota de los gastos causados durante
el periodo comprendido del 7 al 15 de
Marzo último en las obras ejecutadas
en un ramal de camino lateral al cuartel
de Alfonso XII, cuyos trabajos se han
llevado á cabo bajo la direccion del Ar-
quitecto titular, á saber:

Pts.	Cts.
65	01

Lo que en cumplimiento de lo pre-
ceptuado por el artículo 166 de la vigen-
te ley municipal, se publica para co-
nocimiento de este vecindario.
Córdoba 5 de Mayo de 1884. — B. Bel-
monte.

Jornales.
Por los del encargado y peones
ocupados en dicho servicio
durante el expresado pe-
riodo.

Los Síndicos y clasificadores del gre-
mio de Médico-Cirujanos, citan á sus
compañeros para el día 13, á la una de
la tarde, en casa de don Manuel Merino,
Líneros 82, para oír los agravios que
presenten los individuos de la clase, con
motivo de la clasificacion industrial.

Los Síndicos y clasificadores del gre-
mio de posaderos citan á sus compa-
ñeros para el día 9 del corriente, de 4 á
5 de la tarde, á la posada nueva, calle
de Afaros número 44, para tratar del
reparto de la contribucion industrial.

Los Síndicos y clasificadores del gre-
mio de engastadores de piedras falsas,
citan para el viernes 9, á las 8 de la no-
che, á la calle de San Fernando número
85, para oír de agravios á los individuos
de la clase respecto al reparto de cuotas
por contribucion industrial.

Los Síndicos y clasificadores del gre-
mio de expendedores de vinos y aguar-
dientes al por menor, invitan á los in-
dividuos del gremio para la reunion que
debe tener lugar el lunes 12 del actual
en la casa número 18 calle de Gutierrez
de los Rios, café de Toscano, con objeto
de tratar asuntos de la contribucion in-
dustrial.

Boletín religioso.

— Hoy, La aparicion de San Mi-
guel, arcángel. — Mañana, San Gregorio
Nacianceno, obispo y doctor, y la tras-
lacion de San Nicolás de Bari, arzo-
bispo de Mira.

— **JURISDICCION OBLIGATORIA.** — Hoy, en la
Iglesia del Juramento de San Rafael,
por su hermandad.

— Continúan en la Iglesia Parroquial
de San Lorenzo los ejercicios del Mes
de Mayo.

— Continúan en la parroquial del
Arcángel San Miguel. Al toque de ora-
ciones se rezará todos los días el Santo
Rosario, letanía cantada, lectura del
ejercicio propio del día y se terminará
con coplas propias de dichos cultos,
antífona y oracion de la Santísima Vir-
gen.

— Continúan en la Iglesia del con-
vento de religiosas de Santa Marta, á
las seis de la tarde, predicará el señor
don Francisco Lopez Garcia.

— Continúan en la Parroquial de San
Pedro, los días de trabajo á las ocho y
media de la mañana, despues de una
Misa rezada en el altar de Ntra. Señora.

— Continúan en la Iglesia Parroquial
de San Nicolás de la Villa, al toque de
oraciones.

— Continúan en la Iglesia Parroquial
de Santiago, costeados por los Excmos.
Sres. Marqueses de Benamejí.

— Continúan en la Parroquia de la
Magdalena, á las seis y media de la
mañana, y á continuacion se celebrará
una Misa rezada en el altar de la San-
tísima Virgen.

— Continúan en la capilla parroquial
del Sagrario á las ocho de la mañana.

— Continúan en la Parroquia del Sal-
vador á las oraciones.

— Continúan en la Iglesia Parroquial
de San Juan, Trinidad, á las oraciones.

— Continúan en la iglesia de San
Francisco al toque de oraciones.

Continúan en la Iglesia parroquial de
Santa Marina, al toque de oraciones.

— Continúan en la Iglesia de los Pa-
dres de Gracia á las cinco y media de la
mañana.

— Continúan en la Iglesia de San
Pedro de Alcántara, á las oraciones.

— Continúan en la Iglesia del con-
vento de religiosas de la Encarnacion,
á las seis y media de la tarde.

— Segundo día del solemne octavario
que á nuestro ínclito Custodio el Ar-
cángel San Rafael dedica su Ilustre
Hermandad, en la Iglesia del Juramen-
to, dando principio á las diez de la
mañana: concurrirá la Ilustre Comuni-
dad de Sres. Curas y Rectores de esta
capital, y predicará el señor don Cán-
dido Portera y Luna. La novena se em-
pezará á la oracion.

— Los asociados á la corte de Maria
visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Cor-
tepcion, en San Francisco.

†
Primer aniversario
EL SEÑOR
D. MANUEL BARRANCO Y LOPEZ,
falleció en esta ciudad el día 10 de
Marzo de 1883.
D. E. P.

Su viuda, hijos é hijos políticos, rue-
gan á sus amigos lo encomienden á
Dios, y asistan á la Misa de Requiem
que en sufragio por su alma se ha de
celebrar pasado mañana en la iglesia de
la Encarnacion, á las 9 de la mañana.

Los Sres. Sacerdotes que gustan
aplicar el Santo Sacrificio de la Misa
en dicha Iglesia y por el alma de es-
puesado señor, recibirán el estipendio de
ocho reales.

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA.

Establecimiento de Tegidos del pais y Estrangeros

ANTONIO MORADO

Calle de Esparteria 10, 13 y 15 CORDOBA.

Se ha recibido un abundante y variado surtido en los artículos para trajes de caballero: puntos franceses para sobretodos, gergas, muleton, lanas, tricotes, elasticos etc.

UNA VEZ MAS

HA SIDO RECONOCIDA PUBLICAMENTE LA INMENSAS SUPERIORIDAD DE

Las máquinas para coser

DE LA

Compañía Fabril SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y á algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de

La Compañía Fabril SINGER

compran una grosera imitacion defectuosa é inútil

Las máquinas para coser

SINGER

se encuentran en Córdoba

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legitimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallaran en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabalza, Pedroso.

Yaeckel Hanówerck

MALAGA

Plaza de la Merced 28.

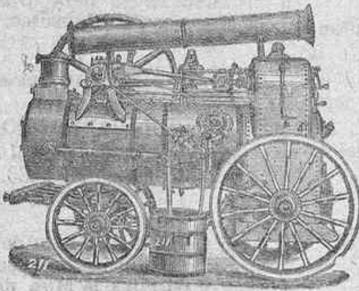
IMPORTACION

de toda clase de Máquinas y Aparatos á los últimos adelantos para la industria.

Correas de algodón, Espiritu de vino y Cognac.

GOTAS REGENERADORAS del Doctor SAMUEL THOMPSON. Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la extenuacion de los órganos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Palpitaciones, Debilidad general, Convalecencias largas. Este medicamento está recomendado como el mas grande regenerador del organismo.

DEPOSITO de maquinaria Agricola é Industrial.



JOSÉ ORUS VALLÉS.

Sucesor de D. José Young.

Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable) Bombas, Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras etc. etc., Tejares 38.



Vino de Peptoná Pepsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litinicas.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, ciorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en la via férrea de Madrid á dos horas de Córdoba. Ochos é la llegada de todos los trenes. Fondas y Casas de Huéspedes. Casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, en las principales farmacias á 3, 4 y 5 rs. botella, segun cabida, y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 25, Madrid.

Depósito en Córdoba farmacia del Dr. Maria, plaza de las Tendillas; agullar, Hernandez; en Cabra, Castilla; en Montilla, Garramiols; en Villa del Rio, don Juan de Dios Castillejo; en Montoro, Valseca y Molina; en Pozoblanco, Sempere y en Bujalance, Latorre.

AGUAS SALINAS NO MAS CANAS.

Con este Agua maravillosa, progresiva é instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna. Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un exito siempre creciente.

CASA SALLÉS, fundada en 1850

J. Monoggetti, Sucesor de Emilio SALLÉS hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS

Depósito en Córdoba, Cruz hijos y Gimenez, Libreria 19 y Corredora 44.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez á los niños debiles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de: Migajas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades purpúricas de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tratamiento suficiente.

FILIPINAS.

Establecimiento de tegidos del Pais y estrangeros, calle de la Libreria número 24. Córdoba.

Temporada de FERIA de 1884.

El mejor surtido en adornos, novedades para trajes de señoras, y una inmensa coleccion, en telas de todas clases.

Conviene mucho á los intereses del público no comprar en otros establecimientos, sin ver antes las novedades de esta casa.

Depósito de Sombrillas lisas y bordadas.

Para caballero lo más nuevo en telas para trajes, y ricos pantalones, preciosos dibujos, calcetines crudos y de colores, corbatas y camisetas para verano.

Se remiten catálogos de muestras á los pueblos.

PILULES DE BLANCARD. A l'iodure ferreux inalterable. Sans color ni saveur de fer ou d'iodure. L'ACADEMIE DE MEDECINE a decreté (18 novembre 1869) sa validité.

Estas PILDORAS se emplean contra los Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc. N.B.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al plé de un rotulo verde. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Polvos Brefosóicos contra el ABORTO del Dr. Miró y Borrás. Medicamento seguro para prevenir y combatir el ABORTO, cuando este no sea motivado por alguna de las causas indicadas en el prospecto que se reparte gratis. Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Jaquin Fuentes, S. Fernando 43.

Pomada contra la erisipela, de Lucia. 24. Las afecciones cutáneas, por desgracia tan universalmente extendidas, ora procedan de enfermedades sífilíticas, ora de un vicio herpético, ora sean manifestacion erisipelatosa crónica con picor violento, se combaten felizmente con nuestra «pomada», que á la vez que calma instantáneamente el picor, motivo de su extension, ataca directamente la causa, destruyéndola en pocos dias.



«Uso.» Descóntrese con infuso templado de escabiosa ó flor de sauco la parte afectada, séquese bien é inmediatamente aplíquese nuestra pomada dos veces al dia. Precio, 5 reales, tarro. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado DON JOSÉ DE LUCIA.—Alfaros 9, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Carniceros número 6, y desde el dia de la número 53, calle del Rey Almazor. Para tratar en la calle de Pedregosa número 10.

Escribiente. Uno con buena letra y ortografía, se dedica á escribir toda clase de escritos que se le encargan. Darán razon en la calle Arenillas número 16.

Venta de un carro. Se vende uno de varas, fuerte y con buen herraje, en precio arreglado. Puede verse en el taller de don Antonio Naz, frente al fieltro de San Sebastian, y su dueño vive en la calle de Convalencia 2, con quien se trata.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 108 calle del Sol, que contiene once habitaciones entre la planta alta y baja, patio, corral, pozo, pile y dos cocinas. Está toda acristalada y en buenas condiciones. Para tratar en la número 104 de la misma calle.

En el Cister se venden para ayuda del culto, macetas de hermosos y raros claveles.

Naranjos. Teniendo necesidad de desmontarse una gran parte del huerto llamado del Finca en Tracastillo, se venden muchos naranjos y árboles frutales, algunos rosales y otras plantas, que puedan verse en el mismo. Tiene su nueva entrada por la calle de los Tejaras.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1884, del cortijo nombrado de Conchele, con tanto con el de la Reina. Para tratar con don José Lopez Feria, calle de Letrados número 26.

Almoneda. En la calle de Santa Isabel número 8, se venden varios muebles en buen estado desde las 11 de la mañana hasta la noche.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 36 calle del Liceo. Tambien se vende en la misma casa una estanteria completa, mostrador y aparatos de gas.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace en la plazuela de las Capuchinas número 42 de un departamento de cochera, cuadra, pajar, bodega, graneros y habitacion con cocina. En la misma casa darán razon.

Arrendamiento. Se hace desde el dia y para en adelante de una casa pequeña en el Portillo número 12, con portal grande. En la calle de don Rodrigo 98, darán razon.

Pérdida. La de un sombrero de metal, de un coche, que se extravió, el jueves primero de Mayo. La persona que se lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle de don Rodrigo número 98, recibirá una gratificacion.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8, calle Alamos. Para tratar Mucho Trigo 12.

Establecimiento de muebles, de Francisco Serrano Real, situado en la calle de Gondomar número 1, al lado de el fotógrafo J. de Oses. En este establecimiento encontrará el público un variado surtido en muebles de buena construcción y solidez, en todas clases y formas, á precios arreglados, Gondomar número 1.

Arrendamiento ó venta. Se vende ó arrienda desde el dia la casa números 9 y 11 con accesorio de la plazuela de la Almagra. Para tratar, con su dueño, San Felipe 1.º, esquina al Gran Capitán.

Nodriza. Hay una soltera de 24 años con leche fresca y abundante, que desea casa para criar. Informarán en la casa número 4, calle Cardenal Toledo.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 62 en la calle Mayor de las Cestaniillas, propia para taberna. Darán razon, plazuela de las Bulas número 4.

Casas. Desde San Juan próximo se arrienda una, plazuela de Hinojares número 9, y otra en la Ribera número 32, este como para vecindos. Vive su dueño, calle del Arco Real, número 9.

Venta. Se hace de paja de trigo y de cebada muy buena, en el Cortijo de Turruñuelo, á precios arreglados. Para tratar, calle de San Basilio número 59, ó en la huerta del Rey.

Dehesa. En subasta privada que tendrá lugar en esta ciudad, calle del Paraíso número 19, el día 6 de Junio próximo á la una de la tarde, se arrienda desde San Miguel en adelante la dehesa de Zurraque, término de Hornachuelos, con mas de trescientas fanegas de tierra pobladas de encinas, chaparros y soto, á orillas del río Bembazar.

A voluntad de su dueño, se vende un haza de tierra cañada, con algunos olivos, de cabida de 5 fanegas y media poco mas ó menos, situada en el primer riuo de esta capital, en el sitio del Zambadero, linda con el camino que va á Cañada Blanca, y con tierras de un sítio de don Amador Jover, con haza de don Amador Jover, con tierras de la casilla de San Rafael y tierras de la casilla del Carnicer, y de la casilla del Carnicer. La persona que desea saber su precio, calle Alfonso XII, plazuela de San Bartolomé, despacho de 38 millas.